

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
DESTINO		INVERSIÓN				AÑO			
FECHA	DÍA	MES	ENERO	AÑO	2023				
PLAN DE DESARROLLO "FACATATIVÁ CORRECTA, UN PROPÓSITO COMÚN"									
SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL - PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL									
PROPÓSITO	1. DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL CORRECTO				PROGRAMA	1.1. SALUD DE CALIDAD			
SUBPROGRAMA	SUBPROGRAMA 1.3. SALUD PÚBLICA PARA TODOS				META DE BIENESTAR	Lograr desde la promoción y la prevención en salud, que el 100% de la comunidad Facataviña aprenda, adopte y apropie medidas, actitudes y hábitos de auto cuidado, reconociendo deberes y derechos que le corresponden en la garantía efectiva del derecho al acceso a la salud.			
META PRODUCTO	Realizar el seguimiento al 100% de las gestantes y puérperas identificadas mediante fichas y demanda específica, del municipio de Facatavá con el fin de disminuir la morbilidad materna extrema.								
META PRODUCTO	Realizar cuatro (4) análisis de la situación en salud del municipio bajo los lineamientos del Ministerio de Salud desde el enfoque de dimensiones con los determinantes en salud que permita tener bases para mejorar las condiciones de vida de los Facataviños								
PROPÓSITO	1. DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL CORRECTO				PROGRAMA	1.1. SALUD DE CALIDAD			
SUBPROGRAMA	SUBPROGRAMA 1.3. SALUD PÚBLICA PARA TODOS				META DE BIENESTAR	Lograr desde la promoción y la prevención en salud, que el 100% de la comunidad Facataviña aprenda, adopte y apropie medidas, actitudes y hábitos de auto cuidado, reconociendo deberes y derechos que le corresponden en la garantía efectiva del derecho al acceso a la salud.			
META PRODUCTO	Implementar articuladamente Secretaría de Salud con el PIC de salud y Secretaría de Educación una (1) escuela permanente de salud sexual y reproductiva, dirigida a niños, niñas adolescentes y jóvenes.								
META PRODUCTO	Realizar dieciséis (16) acciones en el cuatrienio de sensibilización, educación y tamizaje en ITS's y VIH								
PROYECTO INSCRITO EN EL BPM	Fortalecimiento de la coordinación intersectorial en salud con los diferentes actores sociales para obtener un desarrollo integral de los programas de Gestión en Salud Pública, promoción de la salud y gestión del riesgo. Facatavá								
No. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS	202052690040		CERTIFICACIÓN BPIM	NUMERO		369		FECHA	19/01/2023
DESPACHO DEL ALCALDE ORDENADOR DEL GASTO									
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ENFERMERÍA PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA EN SALUD DE LA DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, Y HACER SEGUIMIENTO A GESTANTES Y PUÉRPERAS EN EL MUNICIPIO DE FACATAVÁ								
VALOR	\$		13.516.000,00		Alcalde Municipal				
SECRETARÍA DE HACIENDA PRESUPUESTO									
CODIGO	2.3.2.02.02.009 1905021.91122 MP024.2006	NOMBRE	Realizar el seguimiento al 100% de las gestantes y puérperas identificadas mediante fichas y demanda específica, del municipio de Facatavá con el fin de disminuir la morbilidad materna extrema.			VALOR	\$ 6.758.000,00	FUENTE	2006 SGP - SALUD - SALUD PUBLICA
CODIGO	2.3.2.02.02.009 1905031.91122 MP019.2006	NOMBRE	Realizar cuatro (4) análisis de la situación en salud del municipio bajo los lineamientos del Ministerio de Salud desde el enfoque de dimensiones con los determinantes en salud que permita tener bases para mejorar las condiciones de vida de los Facataviños			VALOR	\$ 3.379.000,00	FUENTE	2006 SGP - SALUD - SALUD PUBLICA
CODIGO	2.3.2.02.02.009 1905021.91122 MP021.2006	NOMBRE	Implementar articuladamente Secretaría de Salud con el PIC de salud y Secretaría de Educación una (1) escuela permanente de salud sexual y reproductiva dirigida a niños niñas adolescentes y jóvenes.			VALOR	\$ 1.757.080,00	FUENTE	2006 SGP - SALUD - SALUD PUBLICA
CODIGO	2.3.2.02.02.009 1905021.91122 MP023.2006	NOMBRE	Realizar dieciséis (16) acciones en el cuatrienio de sensibilización educación y tamizaje en ITS's y VIH			VALOR	\$ 1.621.920,00	FUENTE	2006 SGP - SALUD - SALUD PUBLICA
SECRETARÍA DE DESPACHO SOLICITANTE									
JUSTIFICACIÓN									
La Ley 1438 de 2011, Resolución 1341 de 2013 con el fin de responder al Plan Decenal de Salud Pública, Resolución 518 de 2015 y la Resolución 1536 de 2015, debe ejercer actividades permanentes de inspección, vigilancia y control de factores de riesgos que afecten la población en general. El Ministerio de Salud y Protección Social considera la sexualidad como una dimensión prioritaria en el curso de la vida de las personas. Se espera que su ejercicio se enmarque en la práctica de los Derechos Humanos y la garantía de los derechos sexuales y los Derechos Reproductivos. En Colombia, aun tenemos muchas problemáticas asociadas a la sexualidad y a la reproducción, pero cada vez más el Estado, las instituciones y las políticas que se desarrollan bien avanzadas importantes en la comprensión de las diferentes miradas de la sexualidad y sus abordajes. Esto se refleja en la incorporación de los enfoques de género, derechos y diferenciales como aspectos esenciales para el logro de una salud sexual y reproductiva plena, segura, digna y responsable para todas las personas en Colombia, actividades que requieren sean ejecutadas por un profesional en enfermería en el municipio de Facatavá.									
TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DÍAS	MESES	4						
DEPENDENCIA	Secretaría de Salud								
NOMBRE	LAURA CAMILA ROMERO RODRIGUEZ								
CARGO	Secretario(a) de Salud								
FIRMA SECRETARIO DE DESPACHO SOLICITANTE									
QUITO Y PREPAGO	MARIA CAMILA JARAMILLO SALAS		VOLVO						
 Cra. 3 No. 5-68 / PBX: (57+1) 843 9101 www.facatativa-cundinamarca.gov.co Código Postal: 253051									
CÓDIGO: GF-FR-121 VERSIÓN: 11 FECHA: 30 DIC 2020 DOCUMENTO CONTROLADO									